



PESOS Y CONTRAPESOS



EL PAQUETE ECONÓMICO 2/5

POR ARTURO DAMM ARNAL

El marco macroeconómico que presenta el gobierno en los Criterios Generales de Política Económica 2024 (uno de los tres documentos que, junto con la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, integran el paquete económico) es, hasta donde pueden serlo las proyecciones, realista.

Estima un crecimiento puntual de 3.0%; inflación de 3.8%; tipo de cambio, para finales de año, de 17.60 pesos por dólar y, promedio para el año, 17.10; tasa de interés, Cetes a 28 días, para finales de año, de 9.50% y, promedio para el año, 10.30%; precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, promedio para el año, 56.70 dólares por barril.

¿Por qué es importante el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica? Porque de que se cumpla o no depende que puedan llevarse o no a la práctica, tal y como se previeron, desde la recaudación de impuestos y la contratación de deuda, hasta los distintos rubros de gasto, desde el destinado a financiar las tareas propias del gobierno, pasando por el aplicado al desarrollo social, hasta llegar al que se dispone para el crecimiento económico.

Por ejemplo, del crecimiento de la economía, que se mide por la producción de bienes y servicios, relacionada con la generación de ingresos, depende la recaudación de impuestos, que se pagan con el ingreso del contribuyente: a mayor generación de ingresos mayor recaudación y viceversa. Al gobierno le conviene (como a todos), que la economía crezca lo más posible.

Otro ejemplo, de la inflación depende el poder adquisitivo de los ingresos del gobierno: a menor inflación mayor poder adquisitivo y viceversa. Al gobierno le conviene (como a todos), que la inflación sea la menor posible.

Otro ejemplo, de la tasa de interés depende cuánto pagará el gobierno por los créditos que se le otorguen, con las presiones, al alza o a la baja, que esto ejerce sobre sus finanzas: a mayor tasa mayor presión y viceversa. Al gobierno le conviene que la tasa sea la menor posible.

Uno más, del precio del petróleo depende cuánto obtendrá el gobierno por ingresos presupuestarios petroleros: a mayor precio más ingresos y viceversa. En este sentido (en otros no), al gobierno le conviene que el precio del petróleo sea el mayor posible.

El último, del tipo de cambio depende cuál será el precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo de exportación: a mayor tipo de cambio más ingresos presupuestarios petroleros y viceversa. Desde este punto de vista (desde otros no), al gobierno le conviene que el tipo de cambio sea el mayor posible.

Es importante que el marco macroeconómico se cumpla, porque de ello depende que pueda llevarse a cabo, sin necesidad de ajustes (o aumentar ingresos, o reducir gastos, o aumentar ingresos y reducir gastos), lo originalmente proyectado. Por eso es importante que dicho marco sea realista, para que la realidad se desvíe lo menos posible de las proyecciones, evitando la necesidad de ajustes.

Para terminar con el marco macroeconómico, dos apuntes. Primero: para el período 2023 - 2029, el gobierno prevé un crecimiento promedio anual de la economía del 2.64%, muy bajo. Segundo: para el mismo período prevé una inflación, promedio anual, del 3.33%, dentro de la meta de inflación del Banco de México, entre dos y cuatro por ciento.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal